

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

Apuntes para una reforma previsional (BAE Negocios) Argentina La gestión que comenzará el 10 de diciembre enfrentará numerosos desafíos, en particular en materia de financiamiento. Luego de una década de déficits fiscales considerables, con severas limitaciones al acceso al mercado de crédito y una presión fiscal elevada, se hace inevitable discutir la composición del gasto público. La seguridad social aparece entonces como un elemento clave en el debate, no solo por su tamaño (50% del gasto total nacional, 27% del consolidado), sino porque el esquema de movilidad actual evita que este sea licuado por inflación o devaluación como ocurrió anteriormente en la historia argentina. Pero no son sólo consideraciones de sustentabilidad fiscal las que intervienen: criterios de equidad y eficiencia también obligan a pensar en una reforma del sistema previsional actual, que representa más del 80% del presupuesto de la Administración Nacional de Seguridad Social (Anses).

El gobierno pagará un bono de 5.000 pesos a unos 100.000 desocupados (El Once) Argentina El beneficio, denominado "Bonificación Especial 2019", fue ideado para ser abonado por única vez a mayores de 18 años, argentinos o extranjeros "con CUIL definitivo otorgado por Anses", señala la convocatoria que la cartera que encabeza Dante Sica comenzó a enviar el fin de semana a algunos municipios. La condición para su percepción es que la persona no reciba salario ni ingreso de otro tipo. La tramitación del bono fue llevada a cabo en la máxima reserva por un puñado de colaboradores de Sica mientras crecían las dudas sobre la posibilidad de implementar un pago similar en el sector privado. Esta última alternativa, impulsada por la CGT y conversada con un sector de la Unión Industrial Argentina (UIA), parecía anoche haberse desinflado ante la advertencia de varios sectores empresarios de no estar en condiciones de afrontarlo, publica Ámbito Financiero.

Bolsonaro sacó una mini reforma laboral con "libertad económica" (Eleve) Brasil El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, sancionó una norma de libertad económica, el cual reduce la burocracia en las actividades económicas y, según el Gobierno, facilitará la apertura y operación de las empresas. El texto, aprobado en agosto pasado en sesión plenaria del Senado brasileño, busca facilitar la actuación del sector privado, al establecer garantías para el libre mercado, contemplando la exención de permisos y licencias para la creación de empresas. La ceremonia en donde se aprobó, en el Palacio de Planalto en Brasilia, la capital brasileña, fue el primer acto público del mandatario desde la cirugía para corregir una hernia intestinal a la que fue sometido el 8 de septiembre pasado.

¿Qué características tiene el teletrabajo en Cuba? (Radio Rebelde) Cuba El teletrabajo es un término laboral del que muchos cubanos escucharon por vez primera días atrás, a propósito de las medidas que adopta el país para enfrentar la coyuntura energética provocada por el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra nuestro pueblo. Es una práctica, sin embargo, con respaldo legal en la Ley No. 116/2013, Código de Trabajo, que entró en vigor en junio de 2014. La normativa establece en su artículo 20 que la relación laboral se formaliza con el contrato del que son partes el trabajador y el empleador y donde el sitio en el que se ejerce la actividad es acordado mutuamente. Representa un postulado que forma parte de las cláusulas del contrato, independientemente del tipo que se haya suscrito; o sea, indeterminado o determinado, señaló a Juventud Rebelde Marta Elena Feitó Cabrera, viceministra primera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

ANDI: Trabajo por horas es viable para bajar el desempleo (Radio Caracol) Colombia El presidente de la ANDI, Bruce McMaster, afirmó que el principal problema que tiene Colombia es el desempleo y la informalidad, la cual en estos momentos está entre el 48% y el 60%, lo cual hace que muchos empleados no tengan prestaciones de seguridad social. McMaster, en diálogo con 6AM Hoy por Hoy de Caracol Radio, añadió que hoy en día se tiene una barrera muy fuerte para aquellas personas que trabajan por horas y por días. Dice que precisamente la idea que se tiene con la reforma laboral es que quienes trabajan por horas sean registrados en un sistema electrónico, en donde se marque el tiempo que trabajaron para así cotizar pensión, cajas de compensación y seguridad social.

Nuevas normativas para inversión de AFP (La Tercera) Chile El sistema previsional chileno enfrenta riesgos mayores, como consecuencia de los intentos de utilizarlo para fines ajenos a los propios. Por una parte, hay presiones para introducir ajustes al sistema que satisfagan determinadas preferencias políticas por una institucionalidad previsional dependiente del Estado, y donde la relación entre cotizaciones individuales y nivel de pensiones sea menos directa y significativa que en el pilar de capitalización individual, que es la base del exitoso modelo chileno.

¿Cuántos años de aporte necesito para jubilarme? (La República) Perú Una pregunta muy frecuente entre las personas es ¿Cuántos años tengo que aportar para recibir una pensión? Te contamos que en el caso del Sistema Nacional de Pensiones (SNP), para que el trabajador asegure una pensión, debe haber aportado a la ONP por un mínimo de 20 años (240 aportaciones). De no llegar a cumplir este requisito, no podrá recibir una pensión y lo aportado permanece en el fondo común. Ello, genera preocupación en los aportantes al SNP, como

es el caso de Rafael Calderón, quien vive en Ica y es docente. “Vean la necesidad de los aportantes, que no sea de esa manera que si no llegas a los veinte años no recibes ni un sol. Es negativo para el trabajador que se esforzó aportando años”, comenta.

[Seguridad social necesita más inversión, según la OMS \(Panamá América\) Panamá](#) Más de 5 mil millones de personas, o dos tercios de la población mundial actual, seguirán sin tener acceso a seguros sociales de atención médica en 2030 si continúa la insuficiente inversión en el establecimiento de una sanidad universal, advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS). En un informe emitido en la víspera de que la Asamblea General de Naciones Unidas debata la implantación de una Declaración sobre la Cobertura Sanitaria Universal, la organización alertó de que los países deben aumentar su gasto en ese rubro en al menos un 1 por ciento como media para conseguir esa meta.